Año X. Miércoles 15 de Diciembre 1880. Núm. 1799.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* publica una Real orden de la Presidencia, autorizando á todas las autoridades y corporaciones dependientes del Estado para que presten su ausilio á la celebracion del inmortal poeta dramático don Pedro Calderon de lo Barca, iniciado por la Asociacion de Escritores y Artistas.

Extranjero.

Dicen de Viena con fecha 10, que se han repetido los temblores de tierra en las inmediaciones de Agram, sin que por fortuna haya que lamentar desgracia alguna.

La Puerta ha dirigido una nota á las potencias quejándose de los armamentos que está haciendo Grecia, y manifestando que, de continuar éstos, no podrá permanecer en una actitnd pasiva.

—El ministro de Marina de los Estados-Unidos ha tomado definitiva posesion del cargo de presidencia del comité americano del Canal de Panamá cuyo proyecto cuenta con el apoyo completo de los americanos.

—Ninguno de los grandes banqueros de Paris ha querido tomar parte en el empréstito de Grecia, para no apoyar las disposiciones belicosas de aquella nacion.

Segun cartas de Viena, el proyecto de arbitraje europeo mencionado por el *Times* para arreglar las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía no ha pasado de la esfera oficiosa, pero se asegura que todas las potencias de Euroqa serian favorables á semejante proyecto si les fuese presentado.

Estados-Unidos.

El 6 del actual, se abrió en Washington la legislatura ordinaria, que terminará el 3 de Marzo de 1881.

El presidente de la república, Mr. Hayes, felicita en su Mensaje al pais por su prosperidad y por las elecciones pacíficas verificadas recientemente; pero lamenta la oposicion que se hace todavía á la poblacion negra del Sud. Espera que la accion del Congreso, unida á la del Poder ejecutivo, logrará asegurar la completa igualdad entre blancos y negros.

El presidente insiste en el desarrollo de la instruccion, y habla enérgicamente en favor de la reforma que hay que realizar en las administraciones civiles y en los exámenes.

Declara absolutamente necesario suprimir la poligamia entre los mormones, y recomienda que se adopten medidas prontas y decisivas sobre este particular.

El Mensaje hace constar que las relaciones con los países extranjeros son excelentes.

Expresa la satisfaccion que ha causado al gobierno americano el Gabinete de Lóndres al mostrarse dispuesto á entenderse amistosamente con él sobre la cuestion de pesquerías de Terranova.

Anuncia la conclusion próxima de un tratado con Francia á fin de arreglar antiguas reclamaciones francesas y americanas por hechos de la guerra de sucesion y de la Commune de Paris. La comision encargada de estudiar esas reclamaciones ha comenzado ya sus sesiones.

Las relaciones con Alemania son amistosas, y continúan sin interrupcion las negociaciones con dicha potencia para el arreglo de la cuestion de naturalizacion, arreglo que hace grandes progresos.

El gobierno de los Estados-Unidos ha protestado enérgicamente contra la accion de los cruceros españoles que han hecho fuego sobre barcos americanos en las aguas de Cuba. Esas protestas se hallan al exámen del Gobierno español, que dará explicaciones y reparaciones.

Los nuevos tratados con la China han sido sometidos al Senado.

Se han establecido relaciones amistosas con la Rumanía independiente.

Se ha restablecido el órden en las fronteras mejicanas.

Hay en perspectiva varias empresas importantes de ferro-carriles, las cuales contribuirán á la prosperidad de ambos paises.

Se ha concluido un tratado con la república de la Colombia creando obligaciones recíprocas.

Los Estados-Unidos garantizan el derecho de neutralidad, de soberanía y de propiedad de la Colombia en el Istmo de Panamá; pero en cambio es necesario que las condiciones de ejecucion del canal inter-oceánico reciban la aprobacion de los Estados-Unidos, por su caracter de principal potencia comercial del hemisferio occidental.

El presidente lamenta que la mediacion del gobierno entre Chile y el Perú no haya podido tener efecto.

Las relaciones comerciales con el Brasil mejoran de una manera segura y regular.

Gran número de potencias han aceptado la invitacion que se les ha dirigido de enviar delegados á la conferencia sanitaria de Washigton.

El Mensaje recomienda enseguida al Congreso que adopte medidas eficaces para estimular el establecimiento de comunicaciones directas, por medio del vapor, con la América del Sud y con Méjico.

Pasando luego el Presidente á la cuestion de Hacienda, declara que la situacion de los Estados-Unidos nunca ha sido tan próspera bajo este punto de vista, en ningun pais ni en ninguna época.

Los ingresos del Tesoro durante el último ejercicio se han elevado á 333 millones de dollars, y los gastos han sido de 367.

Las previsiones para el ejercicio corriente calculan los ingresos en 350 millones, lo cual da un excedente de 90 millones.

El momento es favorable para consagrar los excedentes del presupuesto á recoger benos de 5 y 6 por 100 y á reducir el principal de la deuda.

El Mensaje menciona el hecho de que el acuñamiento de dollars de plata escede en mucho los limites de la circulacion posible.

Recomienda al Congreso que suprima el dollar de 412 gramos y autorice la acuñacion de un dollar de plata que represente el valor real en oro del dollar.

El Mensaje muestra al Congreso que es deber suyo solventar esas obligaciones pecuniarias y disminuir los intereses que paga el Tesoro.

El presidente recuerda, para terminar, los grandes servicios militares prestados al pais por el genera Grant, y aconseja que se le nombrl capitan general del ejército.

El drama de la calle Papincouri.

Hace tres ó cuatro dias que el populoso barrio de este nombre en Paris se halla en conmocion á causa de una sangrienta y misteriosa escena.

En la casa núm 14 de la calle Papincourt, se hallaban establecidos con un despacho de vino y restaurant los esposos Louese, mas conocidos por los nombres de *Mr.* y *Mme* Gaspard. Este matrimonio, que tenia una hija de 17 años y un hijo de nueve, vivia al parecer en la mejor armonia.

De un año á este parte un tal Riillard, de oficio sastre, de 29 años de edad y natural de la Lorena, frecuentaba la casa Gaspard, donde comia como vivia alli cerca, en el núm 8 de la misma calle, en casa de unos amigos, *Mr.* Kerr y sus dos hijos, le abrieron crédito sin dificultad.

Es de creer que Riillard abusó de ese crédito, porque el jueves á las diez de la noche madame Gaspard sentada junto á su mostrador y preparándose é coser, dirigió á Riillard reclamaciones apremiantes.

Mr. Gaspard se habia retirado para acostarse.

Sin tener en cuenta la presencia de tres consumidores y despues de haber cruzado algunas palabras solamente con ella, Riillards sacó de su bolsillo un revolver y lo descargó á boca de jarro sobre la pobre mujer que cayó muerte instantaneamente; la bala le habia penetrado en la cabeza por el oido.

Enseguida intentó suicidarse disparándose otro tiro, pero la bala, mal dirigida, atravesó el maxilar inferior, le destrozo la lengua y se alojó por encima del ojo isquierdo rompiendo el nervio óptico.

A pesar de tan horrible herida, Riillard tuvo fuerzas suficientes para salir de la casa Gaspard y entrar en la suya. Se ocultó primero en un rincon del patio, y aprovechándose de las idas y venidás de los vecinos, subió á su habitacion que estaba en el cuarto piso, se desnudó y se acostó en la cama de uno de los hijos de su patron, *Mr.* Kerr, con el cual dormia ordinariamente.

La alarma habia cundido entretanto, y mientras que el doctor Delineau, llamado con la urgencia propia del caso, prodigaba á *Mme.* Gaspard cuidados desgraciadamente inútiles, pues la muerte habia sido instantánea, los guardias de la Paz, guiados por algunos vecinos, penetraban en casa de Kerr y procedian á la prision del asesino, que verificaron sin accidente ni resistencia de ningun genero.

Despues del interrogatorio, abreviado por el estado de debilidad del asesino que habia perdido mucha sangre, el comisario de policía lo hizo trasportar al hospital de San Antonio y él quedó sobre el teatro del crimen para practicar las diligencias y averiguaciones necesarias.

Los informes recogidos acerca de Riillard le son muy desfavorables. Ademas, diversos rumores hacen sospechar que la victima principal, madame Gaspard, habia acogido con demasiada famiiiaridad al que debia asesinarla.

Este tragico asunto no podrá aclararse totalmente en algun tiempo,

pues es muy grave el estado de Riilard. La extraccion de la bala causará la pérdida del ojo.

Correspondencias.

Madrid 11 Diciembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Casi toda la prensa se ocupa de la suspension de las sesiones de córtes para el inmediato mes de Abril por conveniencia del gobierno; pero personas muy allegadas á este, no vacilan en afirmar que las cámaras una vez abiertas, continuarán sus tareas sin interrupcion hasta haber discutido y aprobado los presupuestos para el inmediato año económico y, entonces, será cuando acontezca el interregno parlamentario de que tanto se viene hablando. Que en cuanto á la disidencia que se supone existir entre el Sr. Presidente del Consejo de ministros y el señor *D. Francisco Silvela* sobre los puntos que comprenderá el discurso del rey en el acto de la apertura del Parlamento, es de tan escasísima importancia que, cuando llegue el caso de nombrar la comision del régio mensage, se verá que el diputado Silvela admite de buen grado el puesto que el gefe del *Gabinete* le ha ofrecido como muestra del alto aprecio que le merecen las relevantes condiciones que le distinguen, y que por este motivo, Cánovas no ha pensado en los señores Marqués de Cabra, ni Moreno *Nieto*, que reserva para otros cargos importantes y de confianza como el tiempo evidenciará.

Esto, como dejo indicado, es con referencia á los mas allegados al primer consejero de la *Corona* cuyos pensamientos de hoy presumen conocer con entera exactitud.

*E*n una tertulia de hombres de la situacion, se hacia notar anoche el celo y actividad que desde hace unos dias despliega el *Sr.* Ministro de la Gobernacion para aumentar el número de sus llamados húsares.

Cuéntase que su proverbial prodigalidad ha subido de punto, pues se dice que no hay quien directa ó indirectamente se acerque á él que no salga satisfecho de la generosidad de sus sentimientos que despues difunden por todas partes las trompetas de la gratitud, y esto atrae nuevos prosélitos. Que merced á este procedimiento, las huestes romeristas han recibido un singular refuerzo que en circunstancias dadas hará mas sensible su poderio si, lo que no es de esperar, sucediera.

El *C*onde de Valmaseda ha visitado esta tarde al *Sr. D.* Arsenio Martinez *C*ampos en cuya casa se encontraba el general Prendergast.

*E*s cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 12 Diciembre 1880.

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

El señor Cánovas del Castillo, despues de dar cuenta de la política, espuso á la consideracion del monarca ciertos asuntos relacionados con la próxima apertura de córtes haciendo especial mencion de los puntos principales que habrá de comprender el discurso de la Corona, cuyas bases fueron aprobadas por el Soberano.

*E*l ministro de Ultramar dió cuenta de los últimos partes del capitan general de *C*uba referentes á la completa pacificacion de la isla y á la situacion económica de la misma, con espresion detallada de todos los descubiertos en que se encuentra el Tesoro de nuestra grande antilla.

*E*l *Sr. E*lduayen hizo constar, que nuestras relaciones con todas las potencias estranjeras, eran completamente satisfactorias dando algunas noticias sobre el estado de la cuestion llamada de Gibraltar, cuyo vivir es tambien satisfactorio.

*E*sto es cuanto, personas muy allegadas al ministerio, decian acerca de lo ocurrido en el *C*onsejo presidido por el rey.

Aseguran hombres de reconocida autoridad en la situacion, que el gobierno resistirá los proyectos que se atribuyen á varios diputados cubanos relativos á la abolicion de la esclavitud, por que, existiendo ya una ley votada en cortes hace unos cuantos meses, no admitirá reformas, cuando no ha habido tiempo para conocer el resultado de dicha ley en el terreno de la práctica ni puede tolerar ó no modificaciones como las que se atribuyen á dichos diputados, de manera que estos, hoy por hoy, no verán satisfechas sus aspiraciones por que tendrán contra sí el voto unánime de las mayorías parlamentarias.

*E*l Sr. Balaguer hoy ha tenido una larga conferencia con su jefe el señor D. Práxedes *M*ateos Sagasta, la cual ha versado sobre sus últimas peroraciones que, á juicio de una persona que parece estar bien informada han merecido la aprobacion de este. Dícese que el *Sr.* Duque de la Torre, en cuanto supo que habia llegado á Madrid el citado *Sr. B*alaguer, le envió una persona de su confianza para que en su nombre le diera la bien venida. Este, correspondiendo á tan distinguida atencion, se apresuró á visitar al señor duque quien, al verle entrar en su despacho se levantó á recibirle cambiándose ambos un fuerte abrazo.

Dícese que al orador constitucional le conmovió el cariñosísimo recivimiento que le dispensó el veterano general, quien durante el tiempo que permaneció en su hotel, no cesó de prodigarle las mas esquisitas atenciones. Doy á *V.* esta noticia tal y como la he oido referir á persona seria y nada sospechosa por sus antecedentes. V. como siempre la apreciará en lo que valga

*L*os comités constitucionales de los diferentes distritos de Madrid que se propusieron obsequiar al esforzado propagandista por sus bellos ideales con una magnifica serenata, dícese que tendrán que renunciar á su proyecto, porque este muestra grande empeño en que no se la den y que así lo ha significado á varias comisiones de los referidos comités que han ido á felicitarle.

Dícese que el comité constitucional de la provincia de Madrid; visitará en corporacion al Sr. Balaguer para felicitarle por los trabajos de propaganda que ha realizado este verano y otoño.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

*H*ostalrich 12 Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA LUCHA.

*M*i estimade amigo: Hace mucho tiempo que viene sufriendo esta villa grandísima escasez de aguas potables, sin que hasta la fecha haya podido la administracion municipal ver satisfechos los deseos de estos vecinos dispuestos en su inmensa mayoría á cualquier sacrificio, con tal de que se realice una mejora de tanto interés para esta localidad, como es el abastecimiento de aguas potables. *A* dicho efecto, ha tenido en el dia de hoy una reunion en la casa consistorial, en la que se ha procedido al nombramiento de una junta directiva compuesta de dos particulares y dos individuos del Ayuntamiento, resultando elegidos de, entre los primeros, *D.* José Soler y Pí y *D. P*oncio *F*algueras; y por parte de la Corporacion municipal *D. J*uan Pagés, y *D. J*uan Prats. *A*l felicitar desde las columnas de LA LUCHA á los nuevamente electos, he de recordarles que la poblacion espera de su actividad y celo ver realizada en su dia la mejora que tanto se desea, con la seguridad de que los que sepan llevar á cabo una obra de tanta importancia, esos serán los que obtengan el aprecio unánime de sus convecinos.

*L*a enfermedad de *D.* Vicente *C*ánovas, ha causado una penosa impresion entre los leales amigos que dicho señor cuenta en esta villa. *P*or fortuna, las cartas recibidas ayer de esa, confirmadas por lo que nos dice LA LUCHA de hoy, indican alguna mejoría en el estado del amigo querído por cuya salud todos nos interesamos, deseándole un restablecimiento pronto y completo.

Vá á salir el correo, y me despido repitiéndome suyo afectísimo,

El corresponsal.

Gacetilla General.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que nuestro querido amigo D. Vicente *C*ánovas ha experimentado un notable alivio en el transcurso de los tres últimos dias.

Aunque el parte facultativo puesto ayer en la lista decia que el enfermo seguia mejorando paulatinamente, abrigamos la esperanza de poder anunciar muy en breve su entrada en el período de convalescencia.

—Está levantando un verdadero y justificado clamoreo entre los conductores y propietarios de carruajes dedicados al trasporte de efectos de esta á la Bisbal, *P*alafrugell y Palámós, la forma altamente perjudicial para el tráfico, con que se atiende á la conservacion de aquella carretera, y que ha puesto á dichos propietarios en el sensible caso de aumentar el tiro de sus carros y disminuir en una mitad el peso que de ordinario constituye el cargo en los mismos, sin que este sacrificio baste en la mayoria de los casos á salvar las dificultades casi insuperables que opone á la marcha de los vehiculos, la expesísima capa de grava que, sin rociar ni recubrir de arena siquiera, aparece como un castigo en la expresada carretera, en su trayecto de Puente mayor á Mollet.

Llamamos, pues, sobre este asunto, que es de sumo interes para el comercio, la atencion del *Sr.* Ingeniero *J*efe de la provincia.

—Tomando pié de un lamentable incidente surgido en un entreacto entre dos caballeros que la noche del domingo ocupaban en el teatro localidades de patio, promovió el público del paraiso un pequeño alboroto, que no cesó hasta que hubo dado fin al intermedio, la representacion del fin de fiesta.

—Por este Gobierno civil se ha concedido á D. *R*amon Jordana y Rovirosa, vecino de Barcelona, una nueva próroga por el mismo solicitada para terminar las obras del aprovechamiento de aguas del río Frasar en Ripoll.

—Suscrita por mas de sesenta vecinos del barrio del Mercadal, se ha presentado al ayuntamiento una instancia en súplica de que se deje sin efecto la reciente traslacion de barrio de que ha sido objeto el sereno que hasta ahora habia venido prestando sus servicios en aquel.

—*P*or los dependientes del *M*unicipio se ha procedido estos dias á la recogida de las hojas de empadronamiento.

—Ante ayer, fiesta de santa Lucia, dia en que apenas hay en esta ciudad quien no lo santifique dejando de trabajar, se vió por la tarde extraordinariamente concurrido el vecino pueblo de santa *E*ugenia, en donde se bailaban las populares *sardanas*. *A* la caida de la tarde ofrecia la carretera un magnifico golpe de vista por la apiñada muchedumbre que la invadia, de regreso á esta ciudad.

*T*ambien en el pueblo de Salt se celebró con sardanas la fiesta de la misma *S*anta.

—Ha sido nombrado *J*uez de 1.ª instancia del partido de *P*uigcerdá *D. C*elestino de los *R*ios y Córdova, que servia en Pobla de Laviana.

—Nuestro amigo y compañero don *J*oaquin *R*uiz y *B*lanch, está padeciendo, desde hace cuatro dias, una nueva recaida en la afeccion que en la vista padece.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Uno de estos dias debe la fuerza de artilleria que guarnece esta plaza, proceder á la prueba de unos cartuchos metálicos. Dicha prueba se verificará entre la torre de Alfonso XII y el fuerte de *C*apuchinos.

—Segun «El Imparcial,» por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la direccion de la *D*euda una real órden mandando se proceda con toda actividad, al reintegro de las sumas que resulten abonadas pos el Tesoro por las carpetas de valorer falsificadas.

En la real órden se prescribe que se interese el reintegro en primer término á los que hicieron los préstamos, despues á los agentes que intervinieron en las operaciones, y en el caso, que no es de esperar, que estos se negaran, que se acuda á las fianzas de estos últimos.

—El drama *Las Travesuras de Juana*, puesto en escena la noche del domingo, proporcionó á la Sra. *R*omeral propicia coyuntura para poner de relieve sus envidiables dotes de actriz de talento y á la empresa una entrada con honores de lleno.

En el drama *El Cielo ó el Suelo*, representado la noche anterior, se distinguieron la Sra. Romeral y el señor *J*ordan, siendo secundados con acierto por la Srta. Cuello y los señores Tormo y Esteve. La ejecucion individual de la obra dejó, sin embargo, algo que desear.

—En el palacio de Cristal de *L*óndres, acaba de cerrarse la décima tercera exposicion anual de gatos. Habia alli verdaderos prodigios: y sobre todo uno negro que haria la fortuna de un clown Era una verdadera reunion cosmopolita de gatos; entre otros, de los de *D*obrouja, Siberia, Persia, China, etc.

Una *A*ngora blanca, de 10 años, en cuya caja se ven 36 medallas, representando otros tantos premios, está tasada en 100.000 rs.; un gato negro, de pelos largos, en 11.000 reales; otros tres blancos, 8 000.

De todos los gatos expuestos, el más original era un gato persa que tenia un ojo amarillo y otro azul.

—Uno de estos últimos dias se perpetró un robo en la ermita de Sta. Lucía próxima á la Junquera, por tres hombres que, so pretesto de cenar, se hicieron franquear la puerta por la ermitaña, mujer muy anciana y única guardadora de la casa, á quien los ladrones exigieron cuanto dinero guardaba y luego ataron de piés y manos, encerrándola en el fondo de una arca de guardar ropa en donde permaneció unas

ocho ó nueve horas.

—Segun nos participa nuestro querido amigo D. Fernando de Moradillo, Diputado á Córtes por el distrito de Figueras, en aquella ciudad se ha organizado el siguiente comité constitucional:

Presidente honorario, Ecxmo Sr. don Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo, D. Leopoldo de Rich.

Vice-presidente, D. Francisco Moy.

Vocal, D. Sebastian Costa.

Id. D. Enrique Casellas.

Id. D. Pablo Segura.

Secretario D. Joaquin Alvarez de Morales.

Vice-secretario, D. Basilio Alegret.

- Leemos en el *Sécolo* de Milan:

«Por sentencia de 17 de noviembre, el Tribunal de casacion de Turin ha desechado el recurso de casacion que presentó D. Cárlos contra los debates de aquella causa en el jurado de nuestra ciudad en el verano pasado. Además lo ha condenado á una fuerte multa, consistente en la pérdida del depósito que se le mandó hacer, y como fin de fiesta á pagar las costas. El capricho le ha cestado carito al héroe del *As de oros*.

—En los diez primeros dias de enero próximo, tendrá lugar la revista semestral prevenida en la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicio en sus intereses, nos creemos obligados á hacerles las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta capital, será inútil toda gestion que tienda á evitar su presentacion ante el Sr. Interventor de esta administracion Económica, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.ª Que deberán ir provistos los interesados de su cédula personal, del certificado de existencia espedido por el Sr. Juez municipal, y del documento por el que se les hubiera concedido el derecho al retiro ó pension que disfrutan.

Y 3.ª Que de no presentarse al acto de revista en el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por la Direccion general del Tesoro público se ordene su rehabilitacion.

Los residentes fuera de la ciudad deberán presentarse á los alcaldes de sus respectivas localidades en igual dia y con los mismos documentos.

Provincias.

Leemos en «El Diario de Avisos de Zaragoza»:

«A las tres y cuarto de esta tarde se ha suscitado un conflicto, cuyas consecuencias han podido ser graves, en la calle del Coso, frente al cafe de Paris. Al intimar los agentes municipales á un alferez de lanceros del Rey que bajase del caballo, sobre el cual se habia introducido en la acera, dicho oficial se ha negado á ello, y de la disputa se ha pasado á vias de hecho, lo cual ha producido oentre las gentes que á la sazon circulaban porel Coso gran agritacion y tumulto.

El alférez en cuestion, despues de defenderse violentisimamente contra los que le querian detener, ha sido introducido en el casino Principal, donde se le han tomado las primeras declaraciones.

Como el escándolo ha sido espantoso y al parecer han surgido ciertas diferencias entre lasautoridades civil y militar, los primeros representantes de ambas han intervenido en la cuestion, y el alférez ha sido puesto, despues de esta conferencia á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo.

Estas son, al menos. las noticias que hemos recogido en el sitio del suceso;»

—Leemos en la «Crónica de Cataluña»

«Cartas de Murcia anuncian que la simiente de seda procedente de los Pirineos Orientales, de que se ocupó dias atras una de las revistas cientificas de esta ciudad, ha sido objeto de exámen y de en sayos en aquella capital, mereciendo los más lisonjeros calificativos, y augurando los mejores resultados para los sericultores que se apresuran á proporcionársela.

—Dicen de Sevilla que se tenia el proyecto una de estas noches pasadas de asaltar el coche en que debian ir á San Telmo (Malaga) los fondos para el pago de los jornales del mes anterior; pero habiéndolo hecho acompañar por dos guardias civiles, nada resultó.

Remitido.

Blanes 13 Diciembre de 1880.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Con esta fecha dirijo al director del periódico «El Gerundense»» el siguiente Remitido, esperando de V. se servirá mandar insertarlo en el que V. tan dignamente dirige.

Sr. Director del «Gerundense»

«En el número 12 del periódico que V. tan dignamente dirige se halla un comunicado del corresponsal de esta villa, fecha 6 de los corrientes, en cuyos párrafos se descubre una hipocresia refinada para vertir en uno de ellos un ataque directo á la Corporacion que me honro en presidir. Yo que veo que el Ayuntamiento no obra para que solo le tributen elogios, sino por conviccion y para producir el bienestar posible á sus administrados, no puedo tolerar el que haya una sola persona que, ocultando su nombre, tal vez por no serle dable estamparlo como el que suscribe en la administracion del pueblo, hiere á mansalva á quien puede con orgullo levantar la cabeza.

Firme estoy en contestarle á cuanto quiera exponer, siempre que firme con su propio nombre y apellido: que en caso contrario, solo merecerá el mas profundo desprecio.»

De V. atento s. s. q. b. s. m.

Bartolomé Bosch.

Seccion bibliográfica

Ha llegado á nuestro poder el cuaderno 34 del *Primer Diccionario General Etimológico de lengua española*, que está publicando D. Roque Barcia.

Los representantes en esta ciudad los Sres. Martí y Cargol.

—El número 115 de la acreditada revista *Crónica de la Música*, que acabamos recibir contiene el sumario siguiente:

El sexto acto de «La Africana.—Enrique Fernández Iturralde.—Fusa de la Corchea: Editor de música. —J. Landero y Moreno.—El director de orquesta.—José Alcalá Galiano.

Los tealros de verso: Español: «La Muerte en los lábios».—Enrique Sepúlveda.

Cartas musicales.—J. Marsillach.

Los teatros líricos: Real: *Los Hugonotes*.—J. Muñiz y Carro.—Cartas de Paris.—J. C.—Desde las provincias: Valencia.—Ignacio Vidal.—Miscelánea.

A esteacompañan ocho páginas de música selecta.

—Agradecemos al conocido cuanto reputado literato D. Julio Nombela, el regalo que nos ha hecho de su *Proyecto de Bases para la fundacion de una escuela especial del arte teatral.*

—Tenemos el gusto de acusar á D. J. M. P. el recibo de un ejemplar de «El Auxiliar de la Comision de evaluo, juntas municipales y Secretarios de Ayuntamiento de las cuatro provincias Catalanas» que acaba de publicar, por cuya atencion le damos las mas expresivas gracias.

Se vende al precio de una peseta en Lérida, imprenta de D. José Sol Torrens.

—Hemos recibido el número 10 de la Revista Papular de Conocimientos útiles que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, censejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable Revista, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilisima é inmediata aplicacion, y ademas porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7. Madrid al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscritor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, dos al de semostre y uno al de trimestre,

Variedades.

LONGITUD DE LA AMERICA MERIDIONAL

Bajo la direccion de Mrs. Green y Davis, oficiales de marina de los Estados-Unidos, acaba de terminarse un importante trabajo geográfico, empezado en 1878, cual es fijar definitivamente la longitud de la América meridional, valiéndose para ello del cable trasatlántico que desde hace algunos años pone en comunicacion Europa con América.

La falta de observatorios y de astrónomos en la América del Sud y la gran extension de sus costas, ha hecho muy difícil hasta el presente la determinacion de aquella longitud, lo cual ha sido causa de los diferentes resultados obtenidos antiguamente, tan distintos los unos de los otros.

Los trabajos de Mrs. Green y Davis han dado por su resultado la determinacion de la longitud absoluta del Brasil y las longitudes relativas de todos los puntos de la costa. De todos los antiguos trabajos hechos con este mismo objeto, los que más exactos han resultado han sido los de mister Monchez, viniendo de este manera á comprobarse la utilidad de los cronómetros, que ofrecen, á falta de telégrafo para trasmitir instantáneamente las observaciones, el procedimiento más seguro y más exacto para determinar aquel importante elemento geográfico, sin que sea menester corregir los datos más que con un simple coeficiente para neutralizar los efectos de la temperatura, perceptibles, sobre todo, durante las marchas.

La importancia de los resultados obtedidos Por Mrs. Green Davis se deduce fácilmente con sólo observar que las 72 cartas geográficas que los navegantes de la costa oriental de la América del Sud manejan, estan construidas con arreglo al método de Mr. Monchez, de los cronómetros que es el que ha resultado más exacto segun las modernas determinaciones.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy S. Eusebio.

Santo de mañana S. Valentin y sta. Adelaida emperatriz.

Cuarenta Horas; Iglesia de las Bernardas.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para el jueves 12 de abono.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en tres actos de don Ventura de la Vega.

Cada oveja con su pareja.

Dará fin á la funcion, un divertido

Fin de fiesta.

Precios de costumbre,

Telégramas

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 12—El Capitan general dé Cuba telegrafia haber descubierto y desbaratado una intentona de los elementos levantisticos de la Isla, cuyos inspiradores están en poder de la autoridad. Concede escasa importancia á dicho acto que dice es objeto de unánime reprobacion y señaladamente de marcado caracter socialista ó de raza cuyas tendencias en modo alguno deben inquietar á la metrópoli. Dicho telégrama añade que el Capitan general embarcó en buque de guerra á unos 200 individuos de color, inclusos los principales agentes de la intentona quedando completamente tranqnilo el espiritu público, sin ningun sintoma de desconfianza. La referida autoridad recibió adhesiones y ofertas de toda clase de elementos politicos, resueltos á mantener el órden.

—Los fusionistas acordaron ayer celebrar varios banquetes, inaugurados hoy en Fornos. A dichos banquetes asistirán senadores ex-senadores, diputados exdiputados periodistas y otros hombres importantes del referido partido, concurriendo ya al de hoy los generales Lopez Dominguez, Daban y otros.

Parece que se le ofrece y acepta al general Balmaseda nna vice-presidencia en el Senado.

—Madrid 13.—El almuerzo de los fusionistas, verificado ayer, era comentado anoche á consecuencia de manifestaciones avanzadas hechas por los principales individuos de la fusion, y merecieron completa aprobacion los discursos pronunciados por el señor Balaguer en Valencia, Barcelona, Lérida y Zaragoza.

Tambien se comentaba el resultado de la eleccion de cargos hecho por el Círculo constitucional, verificada ayer, quedando nombrados presidentes honorarios el señor duque de la Torre y el señor Sagasta y primer presidente efectivo y director el señor Balaguer. Los demás cargos los obtuvieron los señores Angulo, Montejo y conde Rascon, todos procedentes del partido progresista puro y mantenedores hoy de la politica avanzada.

—El señor Sagasta presidio la elecion y recomendó á todos que se inspirase en las antiguas tradiciones del partido, procurando estrechar la union. Además declaró inconveniente crear un nuevo Círculo fusionista, como pretenden los amigos del general Martinez Campos, Alonso Martinez y Vega de Armijo.

—Los periódicos de esta mañana aluden al telégrama de Cuba anunciando la noticia que telegrafió ayer sobre la insurreccion intentada en algunos ingenios, y dicen que parece que se limitaba el movimiento en el departamento de Santiago de Cuba con ramificaciones en Zancon y en Bayamo, y dicese que intentaba iniciar el movimiento rebelde la raza de color aspirando poner al frente al cabecilla Macec.

Han sido conducidos á la Habana entre comprometidos y cómplices, hasta 272 individuos.

Imprenta de «La Lucha»

DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa, de cuadro, de pared despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de las grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

PASTILLAS DE NIELK

de Clorato de Potasa Comprimidas

para las Enfermedades de la Garganta.

Anginas agudas y cronicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la vox, difteria, crup, etc., etc, — Precio 6 reales caja

De venta en las principales farmacias. Deposito general Dr. Masó, Rambla Estudios, 9, Barcelona.

Se vende en Gerona, Farmacia del Dr. Garriga. Plateria, 29 2vna

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envio franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y Cª, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose a las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay 533, Oxford-Street, Londres.

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL,

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de *Diciembre* para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibira hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes se espond en tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasá-

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de diciembre

EL VAPOR LA FRANCE de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán en gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion per cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobiernos (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, solo los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.